

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 28 de agosto de 2019

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto.

Expediente: **ST2019-0-03: Servicio de mantenimiento de zonas ajardinadas y limpieza de zonas viales y accesos del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 28 de agosto de 2019, y tras comprobar la documentación acreditativa aportada, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

<i>Licitador</i>	<i>Defecto y/u omisión a subsanar:</i>
FLOR DE LA TORRE S.L.	- Capacidad de obrar: escritura de constitución o modificación, inscrita en el Registro Mercantil, o el documento de constitución, estatutos o acto fundacional que recojan el exacto régimen jurídico del licitador y su objeto social.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 3 de septiembre de 2019. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “mensajes”.

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION

